DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. Nº 44/2013

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: el acta de reunión para ajustar los términos de contrato y el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de noviembre de 2014, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC Nº 44/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON. PAQUETE 2: DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU". ID 266898.**

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de noviembre de 2014, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato con el oferente **CIALPA S.A.**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del diez de diciembre del dos mil catorce en la Oficina del Departamento de Gestión de Contratos de la Dirección de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el ***ING. DENNIS MERNES****, Jefe Interino del Departamento de Gestión de Contrataciones de la Dirección de Vialidad, la* ***ABOG. JORGE BERNIS,*** *en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos,* ***ABOG. LUZ TORRASCA*** *en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo negociador del MOPC y el* ***ING. AMILCAR TROCHE*** *por* ***CIALPA S.A.,*** *cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO MOPC N° 44/2013. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON. PAQUETE 2: DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU. ID 266898,*** *a los efectos de iniciar los ajustes para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 28 de abril de 2014 y en conformidad a lo establecido en el Numeral 6 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del equipo negociador, han consultado al representante de ***CIALPA S.A.,*** *si mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha 09 de mayo de 2014, en el marco del* ***LLAMADO MOPC N° 44/2013. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON. PAQUETE 2: DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU,*** *en todos sus términos, manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la oferta presentada.*

En lo que se refiere a los demás aspectos, como ser el enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y la organización propuesta, el representante de ***CIALPA S.A.*** *manifiestan que mantienen como válida y vigente la presentada en todos sus términos, por lo que el serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el representante de la Firma a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la propuesta mencionada.*

Así también, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de Precio presentada por ***CIALPA S.A.,*** *concluyendo que el precio del Contrato para los servicios, asciende a* ***GUARANIES SEISCIENTOS MILLONES (GS. 600.000.000),*** *IVA incluido.*

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 10:30 horas , labrándose el presente Acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.-

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

Lic. Roberto Enrique
Viceministerio de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. HUGO [illegible] MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abog. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Walter Causarano
Ministro de Obras Públicas y Comunicación

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR, en el marco del **Llamado MOPC Nº 44/2013** "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON. PAQUETE 2: DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU". **ID 266898**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IVA INCLUIDO
CIALPA S.A. **RUC Nº 80012868-0**	**Gs. 600.000.000** (Guaraníes seiscientos millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas ..... Lic. Roberto Enrique Viceministro de Administración y Finanzas MOPC

Titular de la Secretaría General o representante ..... Abg. Esteban Sarubbi Secretario General y Jefe de Gabinete M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante ..... Ing. Walter Causarano Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante ..... Abog. Dionisio [illegible] Morales Verón Director de Asuntos Jurídicos MOPC

Titular de la Sub UOC o representante ..... Ing. HUGO M. MIRANDA C. Director de Vialidad MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

LLAMADO MOPC Nº 44/2013 - LLAMADO MOPC Nº 44/2013. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON. PAQUETE 2: DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU

		CIALPA S.A.						
Item	Descripcion	Cantidad	Marca	Proced.	Margen de Pref.	puntaje tecnico	precio unitario	PRECIO TOTAL (en Guaranies)
1	FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON. PAQUETE 2: DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU.	1	n/a	n/a	n/a	100	600.000.000	600.000.000
	Total							**600.000.000**

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abog. Diorisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. HUGO M. MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC